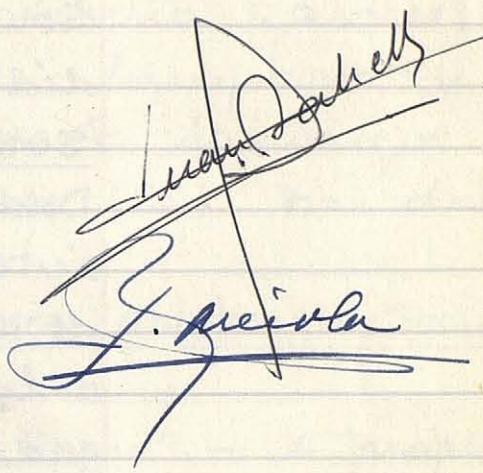
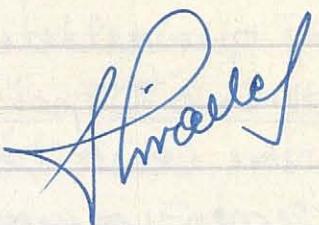
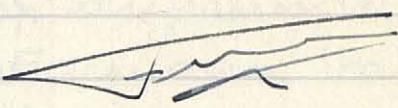
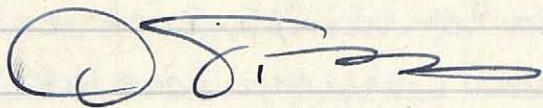
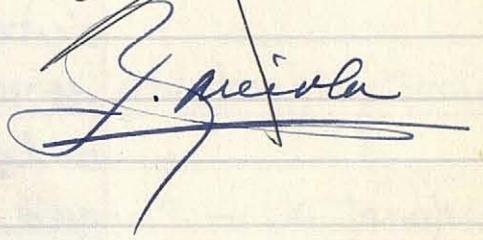


que firman los Dres. concurrentes, ~~mejor~~ el Secretario, certifico.



Alcalde- Presidente

D. Carlos Font

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Floret

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plaça

Secretario

D. José Rierola

Dia 3 Mayo 1962

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del dia tres de mayo de mil novecientos sesenta y dos se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Floret, y asistencia de los Dres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Floret Artau, D. Francisco Miralles Bassa y D. Pedro Plaça Martí, (est) y del senador de la Corporación D. José Rierola Aliver, estando presente el Sr. Gobernador D. Pedro Casauzas Juveosq. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del S. Teniente de Alcalde D. Juan Balcells Tapies, quien no puede asistir a la presente sesión.

Acta. - Abierta la sesión y leída la memoria del acta de la sesión anterior se acordó aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial

Recaudación Mercado. - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal del Secretario de la Corporación relativa a la recaudación obtenida en el Mercado celebrado el dia de hoy y que asciende a 17.141' - ptas.

Subvención al Club Deportivo Granollers. -

Dada cuenta del Club Deportivo Granollers interesando le sea concedida la cantidad de 10.000 ptas. en concepto de aportación a los gastos de los diversos actos organizados con motivo del XXXIII aniversario de la liberación de esta ciudad, se acuerda que pase al Departamento de Cultura, Asistencia Social y Deportes, así como a su intervención para su estudio e informe.

Plantilla de Funcionarios. - Se acuerda el enterado con satisfacción, de haberse recibido de la Dirección General de Administración local, un oficio autorizando las plantillas Ideal y de Transición formuladas por este Ayuntamiento.

Departamento de Hacienda. -

Padrones de contribuyentes. - Por haber expirado el plazo de su exposición al público, sin que se hayan formulado reclamación alguna, se acuerda aprobar los siguientes padrones de contribuyentes, y proceder a su cobro: Escaparates - Trinquetas - Vados y uso de auras sin vado - Toldos y Marquesinas - Cajas salientes - Puertas que abren al exterior y Uso y consumo: Peluquerías y Taxis.

Facturas. - Es leída y aprobada una relación

de facturas formuladas por el Sr. Tesorero del Ayuntamiento Municipal, que asciende a la cifra de 7.717'70 ptas. y compuesta de los señores siguientes: Farmacia Parera, Gráficas F. Carrera, Ferretería Garrell, Cristalerías Pladeralle, faufragos "Metal", F.E.C.S.A., Droguería Arneugol, José Coves, Hospital de Ntra. Sra. del Mar, y Foto Gurbi.

Departamento de cultura, asistencia Social y Deportes. -

Subvención Paso "Exce Homo". - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Cultura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda:

1º.- Conceder a la Hermandad "Exce Homo" una subvención de 2.000' ptas. para (construir) digo: contribuir a la construcción de un paso procesional que se sume a la procesión del Viernes Santo, y 2º que la presente subvención sea clasificada dentro del grupo d) de las Normas para la concesión de subvenciones.

Trofeo para Campeonato Comarcal de Fútbol. - A propuesta de la Propia Tenencia de Alcaldía, se acuerda conceder un trofeo para el campeonato comarcal de Fútbol del Frente de Juventudes, a entregar durante el Festival que se celebrará el día de San Fernando.

Ruegos y preguntas: El Sr. Alcalde da cuenta a los reunidos de que, como consecuencia de diversas variaciones introducidas en la instalación del alumbrado eléctrico en el

ta ciudad, se encargó a Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A. la confección de nuevo presupuesto, que asciende a la cantidad de 615.456'-ptas., correspondiendo por consiguiente contribuir al Ayuntamiento con el 25% de dicha cantidad. Propone a los reunidos que con carácter de urgencia se diga a aprobar dicho presupuesto y participación municipal.

Los reunidos por unanimidad acuerdan: "encargar a la Compañía suministradora de fluido eléctrico "Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.", el tendido de las líneas correspondientes a los siguientes sectores: Avenida Victoria, Alfonso IV entre Arda. Victoria y Plaza Caídos, Plaza Caídos, c/ Museo Clavé desde Plaza Caídos hasta calle Villanueva, Pl. Malloquer, Perpiñá y Arda. Generalísimo entre c/ Villanueva y Llinetas-Valencia, Arda. del Generalísimo Franco, entre calle Llinetas-Valencia y Travesía Fladones, y bulevar de las Farnquesas y Plaza Jaime I, cuyo presupuesto de pago asciende a 615.456'-ptas., correspondiendo al Ayuntamiento el 25% de dicho importe o sea pesetas 153.864, de acuerdo con el contrato vigente con la referida compañía.

El pago de este importe se efectuará en tres plazos anuales, con cargo a los presupuestos de 1962, 1963 y 1964.

Comunicar a FECSA que este Ayuntamiento tiene fijada la fecha de inauguración de este alumbrado para el día 23 de mayo actual, y al propio tiempo interesarse la mayor a

terior en la seguridad de la tensión de sus redes para la alimentación de los nuevos aparatos, a fin de que no se produzcan fallos en su funcionamiento, pues actualmente los aparatos instalados sufren de esta falta de voltaje.

Finalmente se hace constar que el presente acuerdo modifica el que fué tomado por esta Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el dia 22 del pasado febrero, en el sentido de que el presupuesto y la participación municipal que figuraron consignados en dicho acuerdo, quedan substituidos por las cantidades que se han expresado en el presente acuerdo.

El Sr. Alcalde da cuenta a los reunidos de que el dia 1º del actual y con motivo de celebrarse el acto de bendición e inauguración de la Sucursal en esta ciudad del Banco Central, le fué entregada por la Dirección de dicho Banco la cantidad de 10.000'- ptas. con destino a beneficencia municipal. Se acuerda el enterado y signifícar a la Dirección de dicho Banco la satisfacción de este Ayuntamiento por el acto caritativo que entraña tal donativo; y que se inscriba ese importe de Valores Independientes del Presupuesto.

El propio Sr. Font, pone en conocimiento de esta comisión municipal Permanente que el dia 1º del actual se pro-

cedió en la Delegación Provincial de Barcelona del Instituto Nacional de Previsión a la entrega de los premios provinciales de Natalidad del año 1962, habiendo correspondido el segundo premio a D. José Oriol de Riba de Salar, vecino de esta ciudad y ex-miembro de esta Corporación Municipal. Se acuerda felicitar a dicho señor con tal motivo.

Asimismo da cuenta el Sr. Alcalde Presidente de que el día 30 del pasado Abril, quedó constituida en esta localidad la junta local de migración compuesta por la Alcaldía en calidad de presidente, el Rvdo. Sr. Curia Párroco y el Delegado Comarcal Sindical como vocales y el Delegado o encargado del Registro de colocación, sea concejal de Secretario. El objeto de la expresada junta, es informar las peticiones de ayuda económica que formulen los productores procedentes de otras provincias y promover la agrupación de sus familias.

También comunica el Sr. Alcalde que recientemente tuvo lugar en el Gobierno Civil una reunión, a la que asistió el jefe de Policía de esta ciudad, al objeto de tratar de la mejor organización del llamado Día Sin Accidente, que tendrá lugar el día 5 del actual.

Igualmente da cuenta el Sr. Alcalde de que, en ocasión de las audiencias se trataran que recibe, le visitaron varias vecinas de esta ciudad, quejándose del cierre del Lavadero del matadero. Se les ma-

mifistó que la poca asistencia al mismo no justificaba su mantenimiento y por tal motivo se acordó su cierre, ya que hay otros lavaderos que pueden dejar a teedidas las necesidades existentes. En tal ocasión se sacó a relucir el hecho de que los lavaderos de los tres. lug. no disponen de suficiente cantidad de agua y que convenaría acudicionarlos en debida forma. Propone y así se acuerda, que por parte del Departamento de Gobernación se estudie y proponga la forma de corregir tales deficiencias.

Igualmente manifiesta el Sr. Font que ha recibido diversas quejas sobre la falta de alumbrado que se observa en algunos sectores de esta ciudad y principalmente en las calles de Ramiro Ledesma, Fleury y Paseo de la montaña. Se acuerda comunicar a las Compañías encargadas del suministro de fluido a tales sectores, que procedan a corregirlas en debida forma.

Por último el propio Sr. Font comunica a los reunidos, que ha recibido una carta del Sr. Arce, representante de este Ayuntamiento en Madrid, dando cuenta de que en la última sesión celebrada por el Banco de Crédito Social, no pudo tratarse de la petición que tiene presentada este Ayuntamiento de un crédito de 20.000.000 de ptas. pero que seguramente se tratará de

tal peticiò en la pròxima sessió del mes de maig, existindo impresiones favorables de que sea atendida la solicitud de este Ayuntamiento.

El Teniente de Alcalde Sr. Flotet da cuenta de los trámites efectuados para establecer en los huertos sevillanos, una sección de maquinaria agrícola. De momento dicha sección será instalada en la Plaza de los Caídos, mercedite, como se ha dicho, en Plau de Tresoya; y a la vista del resultado que se obtenga, se establecerá un lugar definitivo para las referidas instalaciones.

Por último se acuerda oficiar a las distintas Compañías Eléctricas que tienen sus postadas algunas instalaciones en árboles de distintos puntos de esta ciudad y especialmente en la Pl. Baraige, interesando les que procedan a efectuar las instalaciones mediante postes ya que actualmente se perjudica en gran manera a los árboles allí existentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantarse la sesión siendo las veintiuna horas treinta minutos, de ella se extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes conmigo el secretario, de todo lo cual, certifico.

Mediterraneo

F. Solà